

EL MUNDO

El Latín desplaza a las Matemáticas como obligatoria en el Bachillerato

Un cambio de última hora en la ley permite a los alumnos llegar a la Facultad de Economía sin haber dado en los dos cursos anteriores una materia que los profesores ven «esencial»

OLGA R. SANMARTÍN / Madrid

Platón ha sustituido a Pitágoras en la reforma educativa. A pesar de que el ministro de Educación, José Ignacio Wert, prometió reforzar las Matemáticas y otras instrumentales, una modificación de última hora en el proyecto de ley ha relegado esta asignatura y la ha convertido en una materia de oferta y demanda opcionales en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. A cambio, Latín ha subido en el escalafón y ha ocupado su sitio: deberá impartirse y cursarse de forma obligatoria, tanto para los alumnos que quieren estudiar la carrera de Filología como para los que desean ir a Economía, Sociología, Estadística, Periodismo o Magisterio.

El cambio es el resultado de dos enmiendas del PP que fueron aprobadas el pasado jueves en la Comisión de Educación del Congreso. En la práctica, permite a un estudiante llegar a la facultad de, por ejemplo, Administración y Dirección de Empresas sin haber estudiado nada de Matemáticas en los dos cursos anteriores. Por contra, estará obligado a aprender Latín.

Las modificaciones curriculares

> **LOE.** Por ahora, Latín y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales son, en 1º y 2º de Bachillerato, asignaturas de oferta obligatoria que los alumnos tienen que escoger de entre una lista de varias materias en función de las carreras que vayan a realizar. Los alumnos de Humanidades eligen la primera, que les permite acceder a grados de letras, y los alumnos de Ciencias Sociales optan por la segunda, para entrar en Economía, Empresariales, Sociología o Magisterio.

> **LOMCE (versión anterior).** En el proyecto de ley que salió del Consejo de Ministros, las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales son troncales de oferta y demanda obligatorias en 1º y 2º del

Bachillerato de Ciencias Sociales, donde el Latín es troncal optativa en oferta y demanda. En 1º y 2º del Bachillerato de Humanidades es al revés: Latín es troncal de oferta y demanda obligatorias y las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales son troncales optativas en oferta y demanda.

> **LOMCE (versión con las enmiendas).** Al fusionar en uno los dos bachilleratos de Humanidades y Ciencias Sociales, una asignatura sube y otra baja. Latín se queda para todos los alumnos como troncal de oferta y demanda obligatorias en 1º y 2º de este único bachillerato. Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales desciende a troncal optativa de oferta y demanda, como Economía o Griego.

Al final, la presión que han ejercido los colectivos defensores de las Clásicas, que pedían más peso en el nuevo currículo, ha ganado la batalla en el proyecto de Ley para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce).

El origen del problema está en la reciente decisión de ofertar tres modalidades de Bachillerato en vez de cuatro, como estaba previsto en la versión anterior del proyecto de ley. Al haber tres modalidades de Bachi-

llero (el de Ciencias, el de Artes y el de Humanidades y Ciencias Sociales), se mete en el mismo paquete a los alumnos de Humanidades y Ciencias Sociales. Los primeros tenían Latín como obligatoria y Matemáticas como optativa y los segundos, al revés. ¿Qué hacer? Una de las materias debía ser sacrificada.

Así que, según las enmiendas del PP, todos estudiarán Latín como obligatoria y Matemáticas será optativa.

La modificación no afecta a los alumnos de la rama de Ciencias, que siguen teniendo Matemáticas como obligatoria, ni a los de Artes, que no cursan ni una ni otra. Pero pone en un aprieto a los de Ciencias Sociales, que son una buena parte del grueso de los alumnos. «Este bachillerato es el que cursa el alumnado que después estudiará el grado de Magisterio, los de área económica o el de Ciencias de la Educación Física y el Depor-

te», explica Onofre Monzó, presidente de la Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas. «La modificación obliga a estos alumnos a estudiar Latín en detrimento de las Matemáticas que van a encontrarse en el plan de estudios de su carrera».

Todos los profesores consultados consideran que esta asignatura es «esencial» y lamentan el cambio. Amelia Pérez Zabaleta, decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Uned, recuerda las «carencias» relacionadas con las Matemáticas con las que ya llegan los alumnos a las carreras de su especialidad. Y eso que se necesitan las Matemáticas en más de un 60% de las asig-

naturas universitarias. «Confío en que se cambie esto, porque el resultado puede ser catastrófico», dice la también vicedecana del Colegio de Economistas de Madrid.

Lo mismo opinan en el Comité Español de Matemáticas (Cemat). «Si dejas esta materia en optativa, hay riesgo de que haya muchos alumnos que no la elijan y lleguen a la carrera con déficit de formación», sostiene Raquel Mallavibarrera, presidenta de la Comisión de Educación de este organismo.

«Resulta ilógico que para el acceso a las carreras de Economía o Empresa se valore más el Latín que las Matemáticas o, incluso, que no sea obligatorio cursar Matemáticas. Es una disfuncionalidad que urge corregir», añade Felipe de Vicente, presidente de la Asociación Nacional de Catedráticos de Instituto (Ancaba).